



IMPRESOS Y CULTURA LETRADA EN LAS ESCUELAS NORMALES DE ZACATECAS, 1892-1905

ISRAEL DÍAZ GARCÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

TEMÁTICA GENERAL: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

El presente trabajo es un esfuerzo por configurar una lista general o biblioteca ideal de los libros que circularon en las aulas de las Escuelas Normales de Zacatecas entre 1892 y 1905. Esto, con el fin de ubicar las obras de texto que sirvieron como plataforma y soporte de la difusión de la nueva pedagogía durante el Porfiriato local. El análisis permite observar objetos, prácticas y sujetos interactuando en espacios con características específicas. Planteamos que los libros de texto generaron prácticas. Sin embargo, las prácticas no sólo dependieron de los libros, sino del horizonte cultural de cada uno de los individuos. Así, las Escuelas Normales no sólo aparecen como las instituciones encargadas de formar maestros, sino que son asimiladas como la base de la educación moderna y uniforme a cargo del estado-educador. A manera de ensayo, en estas líneas presentamos un análisis sobre el ambiente escolar-intelectual de las escuelas que implica explicar la dinámica de las clases (con sus prácticas de lectura, su oralidad, sus medios e intermediarios) y la conceptualización de las prácticas que derivaron de los libros de texto.

Palabras clave: Impresos, Cultura letrada, Obras de texto, Prácticas letradas.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este estudio es reconstruir la biblioteca ideal de las obras que sirvieron como textos oficiales en las Escuelas Normales de Zacatecas durante los ciclos escolares que transcurren entre 1892-1905 para a través de ellas estudiar las prácticas lectoras mediante las cuales se instruyeron las futuras profesoras de párvulos. Se parte de las preguntas fundamentales: ¿qué libros sobre pedagogía en general y para párvulos, en particular, se leyeron en Zacatecas a partir de la fundación de la primera escuela de párvulos oficial en el estado? ¿Qué fuentes permiten estudiar este proceso? y ¿qué implica reconstruir tal biblioteca? Problematizar al respecto invita a reflexionar en

torno a las prácticas culturales que permitieron se diseminaran, propagaran y asimilaran las ideas pedagógicas de finales del siglo XIX y principios del XX.

Hacemos referencia a una biblioteca ideal en el entendido de que se trata de una colección de libros específicos mediante los que se buscaba instruir a los alumnos normalistas en las nuevas corrientes pedagógicas y en la moral porfiriana. Hablamos de textos oficiales porque fueron los permitidos: los que sirvieron como instrumentos del poder; con los que se pensaba se impulsaría una regeneración social desde la escuela y la figura del maestro.

Justificamos nuestra temporalidad porque es a partir del año 1892, que empezó a funcionar de manera oficial una Escuela de Párvulos en la capital zacatecana, lo que hizo necesarias profesoras competentes. Así, para el ciclo escolar 1892-1893 se integró al currículo de las Escuelas Normales la asignatura sobre el conocimiento teórico práctico del sistema Fröbel con énfasis en los párvulos. Por su parte, 1905 es un año que permite observar un cambio en relación a la obra de texto permitida, pues para este año, y de manera intermitente en posteriores, se trabajó con un texto escrito por la propia directora de la Escuela de Párvulos anexa a la Normal: *Apuntes sobre metodología fröbeliana* de la profesora Soledad Muciño de Cardoso.

1. LAS FUENTES Y LA METODOLOGÍA

La reconstrucción de la biblioteca es producto de la búsqueda y análisis de las listas de obras de texto aprobadas por las Juntas Directivas de las Escuelas Normales, –en atención a lo dispuesto por la Ley de Instrucción Secundaria y Profesional, artículo 45– publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas durante los años 1892-1905. Gracias a dicha información y a un rastreo bibliográfico de los títulos en distintos sitios web, se pudo estructurar un corpus de libros (ver Anexo) que sirve de muestra en relación a los saberes formales que circularon y se impartieron, desde las escuelas, en el Zacatecas de finales del siglo XIX y primeros años del XX.

Los rasgos generales de los libros permiten identificar cuestiones de idioma, procedencia y diversidad de temas. En cuanto al formato, es difícil describirlo puesto que indagamos a partir de impresos digitalizados que no en todos los casos ha quedado registro de sus dimensiones y forma de presentación. Por la misma razón, algunas referencias han quedado incompletas en lo que atañe al lugar de impresión, pie de imprenta y año de publicación. No obstante, la lista de 86 títulos permite ver que en su mayoría se trata de documentos empastados, impresos en casas editoriales de México y el

extranjero: 28 impresos en México, 26 en el extranjero y de 32 no se tiene registro. 76 de ellos escritos en español, aunque se trata de traducciones del francés, del inglés o del alemán; ocho en lengua francesa y dos bilingües, inglés-español.

Los usos de los textos escritos en francés bien valen la pena ser destacados, pues no sólo se limitaban a la enseñanza del idioma, incluso se utilizaban en cursos prácticos como los trabajos manuales, la costura o el canto. Estos ejemplos nos muestran el intercambio y el mayor acercamiento que se estableció, desde los libros de texto, con la cultura francesa –en este sentido, el libro como objeto es un medio que revela intercambios culturales–. Además, la autoría y el origen intelectual de la mayoría de las obras se pueden rastrear hasta tierras galas, lo que significa una mayor difusión y circulación de obras francesas en Zacatecas.

2. LA SELECCIÓN DE LIBROS

Según una circular de 1911, que repetía la misma leyenda desde la fundación de las Escuelas Normales, “las obras de texto para el Instituto, Escuelas Normales y demás establecimientos de instrucción secundaria, (serían) propuestos anualmente por los profesores respectivos. (Dicha) propuesta (debería) hacerse por escrito, y ante el Director de cada establecimiento, dos meses antes del en que (debían) dar principio los cursos del año escolar siguiente” (AHPSVG, ENMAC, AA, PPT, Cja. 13). Sin embargo, en el Periódico Oficial las listas de textos eran publicadas días antes o al inicio de los cursos, una vez que habían sido avaladas por los directores y las Juntas Directivas para con esto garantizar que la elección del libro “facilita(ría) el aprendizaje, metodiza(ría) la inteligencia é (instruiría adecuadamente) al alumno” (AHEZ, PE, MG, JA). En este sentido, una correcta selección de libros de textos significó uno de los elementos principales de la educación pública zacatecana, pues mediante ellos se propagó el discurso educativo hegemónico y se ejerció un control sobre los contenidos de enseñanza.

La estructura general de las listas de obras de texto oficiales deja ver, además del título y nombre del autor del libro, la asignatura de la cual sería eje y centro de atención. Era común que en algunos cursos se seleccionara sólo una parte del libro y que las clases se complementaran con apuntes dictados por el profesor. Esta práctica permite observar que en esta cultura letrada, la oralidad seguía jugando un papel importante y que la existencia de impresos, aún en una escuela, no implicaba una lectura individualizada.

Dicho argumento adquiere más fuerza si tenemos en cuenta que en este periodo el libro seguía siendo un objeto no cotidiano, además de que la forma de lectura más común era la lectura-escucha, es decir, la lectura en voz alta socializada mediante la oralidad. Así, el libro como medio, seguía siendo un instrumento de control, un objeto de poder y una herramienta impuesta por el Estado que coartaba las opiniones y el libre pensamiento desde la voz y la figura del profesor-intermediario. Más que impartir conocimientos, el desarrollo de las clases revela que lo que se buscaba era imponer códigos de conducta.

Llama la atención en este análisis que, aún en una zona intermedia de contacto (Botrel, 2003) como lo fue la escuela, los libros generaron diversas prácticas lectoras (usos compartidos del impreso, oralidad y lecturas en voz alta) que determinaron los procesos de asimilación/aculturación. Se puede ver que, incluso, en una sociabilidad de letrados, el libro y el discurso que contenía era mediado por los profesores. Aunque en teoría, los alumnos sabían leer y se les podría caracterizar como lectores (Del Palacio, 2001, p. 240), el acceso a los libros y a la lectura individualizada quedaba sesgado por el poder adquisitivo, pues no todos los alumnos podían comprar libros, y por la tradicional forma en que los profesores impartían sus clases: basadas en el dictado y la exposición. Concretamente, los profesores jugaron un papel trascendental en el proceso de selección de libros y en el acto de apropiación/aculturación de los mismos, pues dependía de ellos proponerlos a las Juntas Directivas y verbalizarlos ante los alumnos en las clases. No obstante, su práctica docente quedaba determinada por las mismas obras al sujetarse a lo que los libros decían y a los ejercicios que proponían.

3. LA FIGURA DEL AUTOR

Al revisar la figura del autor (autor-función), conviene tener presente que en este periodo se trata de un responsable jurídico, un sujeto que escribe con una intención y que vende un discurso en un mercado liberal que lo consume. Sin embargo, en el mundo del libro de texto la intención del autor parece ser suplantada por la intención del Estado, pues en el marco histórico de los libros de texto mexicanos de la última década del siglo XIX, el autor forma parte de un grupo de poder, de una élite educativa que buscaba modernizar la escuela pública.

Según investigaciones (Martínez Moctezuma, 2004), se pueden identificar características en común para estos autores al mando del Estado. La primera de ellas es que se trata de profesores normalistas o pedagogos que, además de haberse formado en la teoría, también lo hicieron en la

práctica, razón por la que fueron individuos que conocieron los postulados de la nueva pedagogía y fueron activos divulgadores de ella a través de libros, artículos, revistas y sociedades literarias. Como personajes de élite que viajaron y participaron en congresos y exposiciones, se trata de actores privilegiados que por dicha condición fueron los únicos capaces para encargarse de la elaboración-adaptación-traducción de los libros de texto. Como élite, fueron un grupo que se impuso y, por tanto, decidió sobre la continuidad o el cambio de los libros de texto.

4. LOS LIBROS SOBRE PEDAGOGÍA

Problematizar en torno a los libros es una forma de buscar explicaciones respecto a los procesos de producción, circulación y apropiación de las ideas. Sin embargo, también es una forma de analizar la continuidad o el cambio ideológico del pensamiento educativo en periodos específicos, principalmente, si se analizan libros de texto. Así, en este apartado buscamos estudiar el ambiente escolar-intelectual de las Escuelas Normales de Zacatecas de finales del siglo XIX desde los libros que se leyeron. Partimos de una premisa básica: los libros generaron prácticas e impusieron códigos de conducta, de ahí la importancia de que sólo se seleccionaran los libros que estuvieran de acuerdo con el régimen político.

En este periodo, trabajar con buenos libros en las aulas era sinónimo de llevar la modernidad a las escuelas. Por tanto, en los Congresos de Instrucción Pública de 1889-1890 y 1890-1891 “se toma(ron) resoluciones importantes en torno a los libros de texto y sus autores, y se (vertieron) ideas que servir(ían) de guía a las comisiones pedagógicas encargadas de aprobar la circulación de los libros en las escuelas” (Martínez Moctezuma, 2004, p. 117). El tema de fondo recaía en sí el libro debía ser asimilado como un medio o como un fin, pues había quienes sostenían que el libro debía ser memorizado por los alumnos de principio a fin, postura contraria a quienes creían que los libros debían ser auxiliares de la enseñanza con el objeto de dinamizarla y facilitarla.

Entre las resoluciones más importantes que derivaron de los congresos, llama la atención que “los libros debían ser breves, claros, precisos y económicos, elaborados por conocedores del tema (y sujetos a) la(s) innovación(es) pedagógica(s) que dictaba(n) fueran escritos conforme a los programas vigentes de cada disciplina y adecuados al grado de desenvolvimiento de los alumnos” (Martínez Moctezuma, 2004, p. 118). Asimismo, debía darse “preferencia a los textos de autores mexicanos, a los que tuvieran los métodos más prácticos y accesibles y a los que tendieran a uniformar la enseñanza

de primeras letras en todas las escuelas” (Bermúdez, 1999, p. 132). Quizá en este último punto fue en el que se puso más cuidado, pues las resoluciones hacían eco del control y autoritarismo del régimen porfirista que asumía que los libros eran la herramienta más importante para la instrucción uniforme y el principal medio para moralizar e instruir a los futuros ciudadanos. Sin embargo, respecto a los métodos “más prácticos” y a la preferencia a las obras escritas por mexicanos, quedan algunas dudas.

Al menos la información que arrojan las listas de obras para las Escuelas Normales de Zacatecas, revela que en su mayoría se optaba por obras que habían sido escritas y traducidas por extranjeros y en menor escala por las de mexicanos. De los 86 libros de la biblioteca que hemos formado, sólo 20 fueron escritos por mexicanos y únicamente tres por zacatecanos. En su mayoría se seleccionaban textos franceses volcados al castellano por traductores españoles o mexicanos. Esto se entiende si se tiene en cuenta que las obras de extranjeros gozaban de mayor prestigio y llevaban más tiempo en circulación, además que, los maestros mexicanos inicialmente sólo optaron por hacer “arreglos a los libros más conocidos” (Bermúdez, 1999, p. 129). Después, cuando redactaron sus propios textos, éstos fueron introducidos como libros suplementarios o complementarios antes de ser propuestos, convencionalmente, como libros de texto.

El caso de los libros sobre pedagogía ilustra muy bien este punto. En 1892 se integró al currículo de las Escuelas Normales la asignatura del Conocimiento Teórico-práctico del Sistema de Froebel impartida mediante el libro de Pedro de Alcántara García, Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de la infancia de F. Froebel. El objetivo era instruir a los alumnos en el método y en los procedimientos que Fröbel había derivado de las leyes según las cuales el ser humano se desenvuelve y desarrolla. El curso fue impartido por la Sra. Profesora Soledad Muciño de Cardoso y al parecer, era un curso que se complementaba con el de Historia de la Pedagogía cuyos libros principales eran el de Historia de la pedagogía de Gabriel Compayré y Tratado elemental de pedagogía de Manuel Flores. A lo largo de los años que nos ocupan (1892-1905) éstos fueron los libros desde los que se propagaron las ideas pedagógicas, tanto generales como enfocadas a los párvulos. Las tres obras evidencian que la difusión de la pedagogía en Zacatecas era parte de las corrientes que a su vez se difundía en París, Madrid y ciudad de México.

Al igual que los libros de otras asignaturas, los de pedagogía permanecieron vigentes durante los años señalados. Por tanto, se puede notar muy poca variación en cuanto a cambio de obras se refiere. En este sentido, la biblioteca es una representación de la difusión de un discurso educativo

hegemónico que únicamente se fue modificando cuando se quiso hacer énfasis en lo netamente mexicano.

5. LAS PRÁCTICAS LECTORAS EN LAS ESCUELAS NORMALES DE ZACATECAS

Saber leer en este periodo fue considerado el medio indispensable para adquirir conocimiento. Sin embargo, como hemos visto no se puede hablar de una lectura abierta e independiente, la lectura mediada que se practicaba en las Escuelas Normales era, además, impuesta, pues se hacía desde los libros de texto permitidos y con el objeto de evitar las lecturas perniciosas. Así, planteamos que las futuras profesoras de párvulos se formaron tomando apuntes en clase, no leyendo directamente a los autores, haciendo prácticas en las escuelas anexas (AHPSVG, ENMAC, SG, SN, Cja. 1) e imitándose los trabajos que unas a otras se presentaban en sociabilidad (AHPSVG, ENMAC, La Enseñanza Normal, Cja. 67). Más que una formación derivada enteramente de los libros, la de ellas fue una formación intermediada: asimilada primero por las maestras de la Normal y después por las alumnas, y en ambos casos, determinada por el horizonte cultural de unas y de otras. En este sentido, no hubo una difusión masiva y uniforme de las ideas pedagógicas, por el contrario, la lectura fue permeando poco a poco y fue el contexto específico de la escuela o la práctica lo que configuró/determinó la asimilación de los impresos y las ideas.

CONCLUSIONES

A la pregunta ¿qué libros sobre pedagogía se leyeron en Zacatecas entre 1892-1905? podemos responder que se leyó el *Tratado elemental de pedagogía* de Manuel Flores, el *Curso de pedagogía teórica y práctica* y la *Historia de la pedagogía* de Gabriel Compayré, y el *Manual teórico-práctico de educación de párvulos* de Pedro de Alcántara García. Además de obras de educación e historia de la educación como *La ciencia de la educación* de Alexander Bain y *La educación: intelectual, moral y física* de Herbert Spencer. Sin embargo, debemos hacer notar que no se trató de una lectura directa individualizada, sino intermediada y sugerente.

Resulta enriquecedor reflexionar sobre las ideas pedagógicas plasmadas en estas obras, pues ofrecen evidencia de que en ellas están presentes los planteamientos de pedagogos como Rousseau, Pestalozzi y Fröbel –pilares de la educación moderna y de párvulos–. Sin embargo, es de

destacar las formas en que éstas se difundieron. Hemos apuntado que se trató de una instrucción intermediada porque no se leían los textos directamente, sino que éstos eran verbalizados, complementados y socializados por los profesores. Podemos ver, pues, sujetos y prácticas, y entre ellos objetos a los que se les asignó una tarea: la de promover una regeneración social y difundir un discurso educativo.

Destacamos de nuestro estudio que se trata de un análisis que aborda un proceso en conjunto, pues vincula objetos (libros), un espacio concreto (las Escuelas Normales) y las prácticas de una cultura letrada (oralidad, lectura compartida y en voz alta). Plantea preguntas y ofrece respuestas desde fuentes específicas y cuando se carece de información plantea supuestos desde indicios.

ANEXO

Biblioteca ideal de obras de texto de las Escuelas Normales de Zacatecas, 1892-1905.

Ignacio Ramírez (1884), *Lecciones de literatura*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.

Joaquín Avedaño (1881), *Elementos de gramática castellana, seguidos de algunas ligeras nociones de literatura, retórica y poética*, México, Librería de G. Hernando.

Joaquín Avedaño (1852), *Elementos de gramática castellana, con algunas nociones de retórica, poética y literatura española*, México, Imprenta de Araujo.

Pedro Felipe Monlau (1870), *Vocabulario gramatical de la lengua castellana que contiene la definición y explicación de las voces técnicas usadas en gramática*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneira.

El pendolista universal (s.a.), s.l.i., Litografía de las novedades.

Bertrand, Toussaint et Gombert, *Le travail manuel* (s.a.), París, Lecène, oudin et cie.

José Monlau (1872), *Nociones de fisiología e higiene, con las nociones de anatomía humana correspondientes*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneira.

Luis E. Ruiz (1890), *Nociones de lógica*, México, Oficina tipográfica de la secretaría de fomento.

Alexander Bain (1882), *La ciencia de la educación*, Valencia, Imprenta de Carlos Verdejo.

Pedro Felipe Monlau/José María Rey y Heredia (1862), *Curso de psicología y lógica*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra.

Manuel Flores (1887), *Tratado elemental de pedagogía*, México, Oficina tipográfica de la secretaría de fomento.

Alexander Bain (1881), *Logique deductive et inductive. Traduit de l'anglais par Gabriel Compayré*, París, Libraire Germer Baillière et cie.

H. Spencer (1891), *La educación: intelectual, moral y física*, México, Tipografía litográfica de Filomeno Mata.

Charles Nordhoff (1885), *La ciencia política al alcance de los jóvenes*, s.l.i., Imprenta callejón de Santa Clara.

Juan de la Torre (1886), *Guía para el estudio del derecho constitucional mexicano*, México, Tipografía de J. V. Villada.

Manuel Contreras (1901), *Aritmética para niños*, México, Antigua imprenta de Murguía.

Manuel Contreras (1889), *Tratado de álgebra elemental*, México, Imprenta de J. F. Jens.

Hilarión Eslava (1892), *Método completo de solfeo sin acompañamiento*, Veracruz, Ramon Lainé editor.

Manuel Contreras (1891), *Tratado de geometría elemental adoptado como texto en la escuela nacional preparatoria*, México, Imprenta de J. F. Jens.

Amadeo Guillemin (1893), *El mundo físico*, Barcelona, Montaner y Simon, editores.

Gramática de la lengua castellana (1864), París, Librería de Rosas y Bouret.

J. Langlebert (1887), *Química*, s.l.i., Bouret.

J. Langlebert (1886), *Física*, s.l.i., Bouret.

J. Langlebert (1862), *Historie naturelle*, J. Delalain.

Antonio García Cubas (1880), *Curso elemental de geografía universal*, México, Imprenta de la viuda é hijos de Murguía.

Joaquín de Mendizábal (1883), *Nuevo método práctico-teórico-analítico para aprender a leer, escribir y hablar la lengua francesa según el sistema de Robertson*, México, Librería de la enseñanza.

Gabriel Compayré (1897), *Curso de pedagogía teórica y práctica*, México, Librería de la vda. de Bouret.

Gabriel Compayré (1902), *Historia de la pedagogía*, México, Librería de la vda. de Bouret.

Charles Seignobos (1892), *Historia de la civilización en la edad media y en los tiempos modernos*, México, Librería de Bouret.

Julio Zárate (1894), *Elementos de historia general*, México, Eusebio Sánchez impresor.

Narciso Campillo y Correa (1858), *Poesía*, Librería española y extranjera.

Nuevo curso práctico, analítico, teórico y sintético de idioma inglés de Théodore Robertson (1886), s.l.i., Appleton and company.

Pedro de Alcántara García (1879), *Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de la infancia de F. Froebel*, Madrid, Imprenta del colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos.

Mme. A. Giroux (1891), *Traité de la coupe et de l'assemblage des vêtements de femmes et d'enfants*, s.l.i., Hachette et cie.

Adela Bastús (1950), *Nuevo manual del florista artificial y del plumista*, s.l.i., E. Grevin et fils.

Herbert Spencer (1886), *Estudios políticos y sociales*, Sevilla, Imprenta y litografía de José Ma. Arias.

Manuel Contreras (1888), *Tratado de trigonometría rectilínea y esférica*, México, Imprenta de J. F. Jens.

M. Ch. Delaunay (1864), *Curso elemental de mecánica teórica y aplicada*, s.l.i., Carlos Bailly-Bailliere.

G. Ritt (1869), *Nouvelle arithmétique des écoles primaires*, París, Librería de L. Hachette.

H. Sonnet (1884), *Premiers éléments du calcul infinitesimal*, París, Librairie Hachette et cie.

C. F. A. Leroy (1888), *Traité de géométrie descriptive*, París, Gauthier-Villars et fils, Imprimeurs-libraires.

Alejandro Ybarra (1890), *Método práctico para aprender lenguas modernas inglés-español*, París, librería de Garnier hermanos.

Paul Poiré, *Lecciones de física*.

Paul Poiré, *Nociones de química*.

Florence Atkinson (1888), *Economía é higiene doméstica de Appleton*, New York, Appleton and co.

Buchau (1785), *Medicina doméstica. Tratado completo de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicina simples*, Madrid, s.p.i.

W. Stanley Jevons (1893), *Lecciones elementales de lógica deductiva e inductiva*, México, Oficina tipográfica de la secretaría de fomento.

Luis Pérez Veredía (1883), *Compendio de la historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del segundo imperio*, Guadalajara, Tipografía del autor.

Colección de clásicos mexicanos y españoles.

Theodore Henri Barrau (1864), *Live de morale pratique*, París, Hachette.

Dr. Cordero, *Medicina doméstica*.

Guillermo Prieto (1896), *Lecciones de historia patria*, México, Imprenta de la escuela correccional.

Gauckler, *Nociones de estética*.

Bernardino del Raso (1888), *Curso elemental teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León.

Muñoz y Bubio, *Horticultura y floricultura*.

Tratado de Mme. Scherrer para la clase de costura.

Piano.

Aurelio María Oviedo y Romero (1887), *Lecciones de cosmografía, extractos de la obra de Ch. Briot*, México, s.p.i.

Ezequiel A. Chávez, *Lógica: resumen de Stuart Mille*.

Larousse, *Raíces griegas y latinas*.

Leroy-Beaulieu (1906), *Compendio de economía política*, México, Tipografía de Irineo Paz.

José E. Pedrosa, *Caligrafía. Colección de muestra*.

Soldevilla, *Nociones de literatura*.

D. J. Romea, *Declamación*.

Langlebert, *Botánica y Zoología*.

Juan García Puron, *Mineralogía y geografía*.

Miguel E. Schulz (1896), *Apuntes para el curso de geografía en la preparatoria*, México, José Joaquín Terrazas e Hijas.

Higiene general de la junta imperial de sanidad de Alemania.

Eduardo R. Coronel, *Higiene escolar*.

Antonio Velasco, *Medicina doméstica y escolar*.

Curso de inglés. Método de Ibarra.

Violín.

Mandolina.

Jesús Medina y Bonilla, *Pequeño manual de telegrafía*.

Ejercicios militares, cartilla adoptada por la Secretaría de Guerra.

Mariano Bárcena, *Geología*.

Nociones de anatomía, fisiología é higiene general por Appleton.

Contreras Aldana, *Teneduría de libros*.

José Arrieta, *Principios elementales de música*.

Fernando Villalpando, *Colección de coros*.

Emilio Durnad, *Método de solfeo elemental y progresivo*.

Emilio Durnad, *Solfeo á dos voces*.

Bandolón.

Manual de oficial reservista.

Sir Archibal Geikie (s.a.), *Nociones de geología*, París, Casa editorial Gamier hermanos.

Genaro García, *Nociones de derecho usual.*

REFERENCIAS

Archivo Histórico "Profesor Salvador Vidal García", Fondo Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, Sección Administración Académica, Serie Planes y Programas de Trabajo, Caja 13, Expediente 9, 1911.

_____, Sección Gobierno, Serie Normatividad, Caja 1, Años 1878-1901.

_____, Caja 67, La Enseñanza Normal, núm. 12, México, 1905.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo Poder Ejecutivo, Serie Memorias de Gobernadores, Subserie Jesús Aréchiga, 1897.

Bermúdez, María Teresa (1999), "Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876", en Historia de la lectura en México, Varios autores, México, El Colegio de México.

Botrel, Jean-François (2003), "La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo XIX", en Martínez Martín, Jesús A. ed., Orígenes culturales de la sociedad liberal, Madrid, Casa Velázquez.

Del Palacio, Celia (2001), La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Martínez Moctezuma, Lucía (2004), "Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920)", en Castañeda, Carmen et al (Coords.), Lecturas y lectores en la historia de México, México, El Colegio de Michoacán, CIESAS.